

COMITES DE CONTRATACIONES

Periodo Abr-22
Responsable Jimmy Roman Miguel
Cargo Jefe de Logistica
Fecha 10 de mayo de 2022

UNIDAD ORGANICA U ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	FUNCIONARIOS QUE REALIZAN EL REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LOS COMITES		RESOLUCION DE DESIGNACION DEL COMITÉ	
OFICINA DE LOGISTICA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COMITÉ DE SELECCIÓN	TITULARES	ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON	FORMATO N° 04 - 000017- 2022-GRC-GA DEL 12.ABR.2022
				YSABEL MARILU ESCORZA VELASQUEZ	
				EDUARDO ADOLGO BRUNO CASTILLO	
			SUPLENTES	NELSON ARAUCO CERRON	
				BELLA FLOR ALBA SANTA CRUZ	
				MIGUEL ANGEL VINCES RENTERÍA	

**FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	000017 -2022-GRC-GA
		Fecha	12/04/2022

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales
	Concurso Público	X	Subasta Inversa Electrónica
	Adjudicación Simplificada		
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES		
	SERVICIOS EN GENERAL		
	CONSULTORÍA EN GENERAL		
	CONSULTORÍA DE OBRA		X
	EJECUCIÓN DE OBRA		
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA, ADECUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A LAS NUEVAS NORMAS DE SALUD PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA PIP: "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO SALUD JOSE OLAYA - CALLAO"		
2.4 VALOR REFERENCIAL	S/ 860,411.86		
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	23		

3	DEPENDENCIA USUARIA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
---	---------------------	--------------------------------------

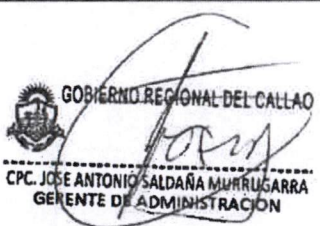
4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	MEMORANDO N° 3235-2021-GRC/GRI
		Fecha	19/10/2021

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	Formato N° 02: Numero 000016-2022-GRC-GA
		Fecha	11/04/2022

6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	Anthony Ivan Espinoza Calderon	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA - OEC
Primer Miembro	Ysabel Marilú Escorza Velásquez	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD
Segundo Miembro	Eduardo Adolfo Bruno Castillo	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD

7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	Nelson Arauco Cerron	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA - OEC
Suplente del Primer Miembro	Bella Flor Alba Santa Cruz	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD
Suplente del Segundo Miembro	Miguel Angel Vincas Renteria	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD



FORMATO N° 04	
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
8	<p>BASE LEGAL</p> <p><u>Artículo 43.2 del Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".</p> <p><u>Artículo 44.5 del Artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".</p>
9	<p>OBSERVACIONES</p> <p>Habiendo recibido el INFORME N° 1881-2022-GRC/GA-OL de fecha 12.04.2022, y estando a la propuesta formulada por el OEC y la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI) en su calidad de Area usuaria, para la designación del Comité de Selección correspondiente al procedimiento de selección de Concurso Publico N° 02-2022-REGIÓN CALLAO – Primera Convocatoria para la Contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA, ADECUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A LAS NUEVAS NORMAS DE SALUD PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA PIP: "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO SALUD JOSE OLAYA – CALLAO", por lo que se prosigue con la tramitación del Expediente en mención.</p>
10	<p>DECISIÓN QUE SE ADOPTA</p> <p>La Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, en mérito a las facultades delegadas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2018 y modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 111-2020, resuelve: PROCEDASE a designar a los miembros titulares y suplentes del Procedimiento de Selección Concurso Publico N° 02-2022-REGIÓN CALLAO – Primera Convocatoria para la Contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA, ADECUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A LAS NUEVAS NORMAS DE SALUD PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA PIP: "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO SALUD JOSE OLAYA – CALLAO", de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.</p>
11	 <p>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE</p>

